

## PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DEL APRA

*“Gobernar es conducir, es educar, es ejemplarizar, es redimir”.*

**Victor Raúl Haya de la Torre**

1. INTRODUCCION: IDEOLOGIA Y DOCTRINA APRISTA
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL
3. VISIÓN
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
5. METAS
6. PROGRAMAS
7. PROYECTOS

### **1. INTRODUCCION: IDEOLOGICA Y DOCTRINA APRISTA**

“El Aprismo arranca filosóficamente del **Determinismo Histórico** de Marx y de la **Dialéctica Hegeliana** adoptada por él para su concepción del mundo”. (Haya de la Torre, Espacio Tiempo Histórico – pag. 3).

DETERMINISMO HISTORICO.- Producto del cambio y la contradicción, leyes de la Dialéctica aplicadas a la historia por Carlos Marx, el Determinismo es su consecuencia, es decir, la causalidad o encadenamiento de procesos, según la cual, después de la sociedad Capitalista, producto de la lucha de clases entre proletarios y burgueses, habrá de sobrevenir la sociedad Comunista, una sociedad perfecta, súper desarrollada, sin explotados ni explotadores. Esta causalidad, la asume Haya de la Torre para su interpretación de la realidad peruana y latinoamericana.

DIALECTICA HEGELIANA.- Es una filosofía, una concepción del mundo, a partir de la cual todo en el universo y la naturaleza esta en cambio permanente, nada está quieto, todo está en constante devenir. A esta concepción, que era la contradicción de las ideas en Hegel, Marx la interpreta como aplicada a la materia, de donde surge el Materialismo Dialéctico que, aplicada a la sociedad se convierte en el Materialismo Histórico, cuya consecuencia práctica es la Lucha de Clases.

Dotado de esta filosofía, que Haya de la Torre la asume críticamente, plantea en su libro “El Antimperialismo y el APRA” que, el APRA es el **Partido Antimperialista Latinoamericano**; Antimperialismo que se presenta como la negación dialéctica del fenómeno imperialista. En consecuencia, si algo caracteriza al aprismo es su ANTIMPERIALISMO, sello que la identifica y diferencia de otras corrientes ideológicas como el comunismo, socialismo o la socialdemocracia.

Pero, ¿Qué es el Imperialismo?. Haya de la Torre lo define como un fenómeno económico que se traslada al terreno político para afirmarse. Es el proceso que, producto del desarrollo capitalista en un país, este necesita extenderse más allá de sus fronteras para realizarse. Este proceso comprende la Exportación de Capitales desde estos países desarrollados centrales hacia otros menos desarrollados, básicamente a través de dos formas: Los empréstitos (Capital Financiero) o en forma de inversión directa. El hecho es que, esta exportación de capitales, significaba para los países de América Latina sujeción, dependencia económica y pérdida de soberanía.

Por eso Haya de la Torre habló del imperialismo como un fenómeno DUAL, que tiene un aspecto positivo y otro negativo; positivo porque con él viene a nuestros países Capital y Tecnología que necesitamos para nuestro desarrollo, pero también negativo porque muchas veces significa dependencia, sometimiento político, pérdida de soberanía y explotación. A diferencia de Lenín que planteó que el Imperialismo es la “última etapa del Capitalismo”, él

respondió que eso correspondía a Europa pero que en la América Latina y el Perú es “la primera etapa del Capitalismo”. Nosotros no construimos la máquina, la máquina viene hecha de Europa argumentaba.

Para hacer frente al Imperialismo, Haya de la Torre propuso el ESTADO ANTIMPERIALISTA, la organización jurídica y política de los Estados de la América Latina para hacer frente al Peligro Mayor, que amenaza a nuestros países divididos económica, social, política y culturalmente. A diferencia de los partidos comunistas que, copiando las contradicciones de clase propias de Europa y su peculiar desarrollo capitalista, inventaron una burguesía y un proletariado; planteando la Lucha de Clases.

Por el contrario, Haya sustentó que en América Latina no existe una burguesía consolidada ni un proletariado organizado y con conciencia de clase para conducir una revolución proletaria, más bien existía un campesinado numeroso, disperso y analfabeto (el 80% de la población era rural frente a un 20% urbano). A diferencia de la Lucha de Clases, propuso la LUCHA DE PUEBLOS, organizar el FRENTE UNICO DE CLASES EXPLOTADAS por el imperialismo, para luchar justamente contra el imperialismo, problema mayor en la América Latina. El Frente Único integra y organiza a las clases sociales explotadas, es decir, al campesinado, proletariado y clases medias.

El Estado Antimperialista es un **Estado Nacional**, porque representa los intereses de toda la nación, de la América Latina y del Perú, con toda su historia, razas y valores. Es un **Estado Defensa**, porque organiza económica, social, política e incluso militarmente a la nación para la defensa de su soberanía. Es un Estado de **Frente Único**, que representa los intereses de las clases explotadas por el imperialismo, de acuerdo a su rol en la producción, campesinos, proletarios y clases medias, en ese orden, caso contrario repetiríamos las contradicciones capitalistas. Es un **Estado Técnico**, que hace uso de la ciencia y la tecnología para conducir su desarrollo, que incorpora la estadística y ahora la informática para la gestión del gobierno. Es un **Estado Descentralista**, para transferir competencias, funciones y atribuciones del

Gobierno Central a los gobiernos subregionales para alcanzar el desarrollo integral del país; sobre la región económica científicamente definida hay que erigir la región política, afirmó Haya de la Torre.

El Estado Antimperialista implementa a nivel de América Latina el **PROGRAMA MAXIMO**:

- Alianza contra todo Imperialismo.
- Unificación política y económica de América Latina.
- Nacionalización de Tierras e Industrias
- Internacionalización del Canal de Panamá
- Solidaridad con todos los pueblos y razas oprimidas del mundo.



Cada punto del Programa Máximo es un punto de la Estrella Aprista. Sin embargo, el Programa Máximo planteado en 1928, es el programa histórico, su vigencia se relativiza en el tiempo, toda vez que las condiciones económicas, sociales y políticas del Perú y la América Latina han cambiado. Haya de la Torre escribió: *“La realidad económica y social de América Latina es el punto de partida de la acción política del APRA, consecuentemente descubrir esa realidad ha sido y es su primera misión revolucionaria”*. En consecuencia, si la realidad cambia el programa cambia.

Si el imperialismo es la exportación de capitales, la posición del Estado Antimperialista frente al Capital se sintetiza en lo siguiente: Primero, ¿debemos aceptar el Capital **venga de donde venga?**, la respuesta es SI; y Segundo, ¿debemos aceptar el Capital **venga como venga?**, la respuesta es definitivamente NO. Desde esta perspectiva Haya de la Torre plantea el **Antimperialismo Constructivo**, no el antimperialismo xenófobo que se opone a lo extranjero por ser extranjero, sino aquel capaz de negociar de igual a igual con los países desarrollados y sus representantes, defendiendo los intereses nacionales. Ejemplo, el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos y la problemática de los maiceros y arroceros de San Martín.

Es preciso señalar que el fenómeno de la Globalización que vive hoy la humanidad, que al igual que el imperialismo es un fenómeno económico pero también social, político y cultural; que significa la mayor interdependencia entre los países, los mercados y las naciones; de ninguna manera liquida al imperialismo como expresión de dominación económica y política de los países desarrollados; muy por el contrario, la contiene y desarrolla mejor; pero también trae consigo la multilateralidad y propicia un mundo más democrático y pluricultural, lo que significa una oportunidad y una posibilidad para el desarrollo de las naciones y nuestras regiones.

Posición frente a la Descentralización:

*“Consecuencia fundamental también de nuestro concepto económico de la política es lo que nosotros llamamos el REGIONALISMO ECONÓMICO. Nosotros consideramos que es preciso la investigación previa de la realidad nacional, de la apreciación geográfica – económica de la región. Sobre la región económica hay que erigir la región política... **el aprismo que ha sido desde su fundación descentralista, es y será descentralista**”.* (Haya de la Torre, Política Aprista, pág. 92).

Como el APRA es y será descentralista, en consonancia con las premisas ideológicas y doctrinarias expresadas en esta sucinta introducción, formulamos el **Programa Mínimo** del Partido Aprista Peruano para la región San Martín, presentamos nuestro PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN, en homenaje al indomable y trabajador pueblo sanmartinense, en la búsqueda de su redención.

## **2. PROBLEMÁTICA REGIONAL (DIAGNOSTICO SITUACIONAL)**

San Martín es una región de 51,254 Km<sup>2</sup> de extensión territorial, del tamaño de la República de Costa Rica, cuyas tierras de acuerdo al estudio de la FAO realizada en los años 1970

tienen el potencial productivo siguiente: Agricultura 14% (690 000 hectáreas), uso Forestal 36% y Bosques de Protección 50%. Tiene un clima tropical con dos estaciones bien diferenciadas, una seca de junio a setiembre y otra lluviosa de octubre a mayo, con temperaturas que van desde un mínimo de 23°C a un máximo de 27°C, con precipitaciones pluviales frecuentes con una media de 1500 mm anuales. Su geografía es accidentada, propia de la Ceja de Selva o Rupa Rupa, los principales ríos que la atraviesan son el Huallaga y el Mayo.

La población proyectada de la región San Martín es de 891 204 habitantes (junio del 2018), distribuidas en 10 provincias y 67 distritos. De acuerdo al XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007, el 71.3% de la población del departamento reside en el lugar donde nació, es decir es oriunda de San Martín, mientras que el 28,7% declara haber nacido en un lugar diferente y provienen de otros departamentos del país. Uno de cada tres sanmartinenses es foráneo.

Uno de los problemas más saltantes de la sociedad sanmartinense es la inseguridad ciudadana, que será prioritaria en el futuro Gobierno Regional aprista. De conformidad con el Plan Anual del Consejo Regional de Seguridad Vial de San Martín, para el año 2016, en San Martín se presentaron los siguientes casos de muertes y heridos por accidentes de tránsito:

<b>AÑO</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Heridos</b>	568	977	1 174	1 277	1 506	1 535	898	<b>7 935</b>
<b>Muertos</b>	67	93	75	58	119	80	58	<b>550</b>
<b>TOTAL</b>	<b>635</b>	<b>1 070</b>	<b>1 249</b>	<b>1 335</b>	<b>1 625</b>	<b>1 615</b>	<b>956</b>	<b>8 485</b>

Entre los años 2009 al 2015, se presentaron 8 485 casos de accidentes de tránsito, de los cuales 7 935 resultaron heridos, es decir, un promedio 1134 casos en promedio anual; mientras que el número de fallecidos fue de 550, haciendo un promedio de 78 casos de muertos cada año, lo cual constituye una cifra muy alta.

De acuerdo al informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el 2014 se presentaron 2076 casos de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos, lo que constituye 6.74 víctima por cada 100 000 habitantes; para el caso de la región San Martín se presenta una tasa de 6.5 víctimas mortales, lo que proyectada a la población actual nos da un total de 59 casos de personas asesinadas por año. Cifra demasiado alta que debe reducirse drásticamente. En cuanto a otros tipos de delitos, uno de cada cinco sanmartinenses han sido víctimas de algún tipo de delito, siendo el de mayor impacto el robo de dinero, cartera o celular (8.1%), estafa (4%), robo de vehículo (2.6%) y amenazas (1.9%).

En cuanto a la violencia familiar y sexual, en el periodo enero – mayo del 2015, se presentaron 1004 casos, de los cuales 841 fueron mujeres y 163 hombres; de ellos 559 (55.7%) fueron víctimas de violencia psicológica, 346 (34.5%) de violencia física y 99 (9.8%) de violencia sexual. El Gobierno Regional debe liderar la lucha contra todas las formas de violencia contra los ciudadanos de la región; para garantizar la convivencia armónica y pacífica de la población.

La región San Martín posee una red vial de 1 500 Km., correspondiendo a la Red Vial Nacional 623 Km., constituida básicamente por la Carretera Marginal de la Selva (Fernando Belaunde Terry) que tiene una extensión aproximada de 460 Km. en San Martín, de los cuales el 60% esta asfaltada y el 40% restante en proceso de mejoramiento (tramo Juanjui – Tocache); la vía asfaltada presenta importantes niveles de deterioro, debido a la falta de mantenimiento y conservación. La Red Vial Departamental (83 Km.) esta asfaltada por tramos y afirmada en otros, debiéndose priorizar las vías vecinales que en conjunto suman unos 798 Km. que se encuentran a nivel de trocha carroable, debiendo en el futuro ser afirmadas o en su defecto asfaltadas.

San Martín tiene proyectos de caminos de integración con otras regiones colindantes, como la vía Moyobamba – Balsapuerto con Loreto, Jepelacio – Rodríguez de Mendoza con Amazonas, Yarina – Contamana con Ucayali y el asfaltado de la carretera Uchiza – Pataz con La Libertad; proyectos que requieren ser priorizados para mejorar el intercambio económico, productivo y cultural de la zona de selva. La infraestructura vial también comprende la construcción de Puentes y obras de arte necesarias.

La demanda de energía eléctrica en San Martín es de 65 MW, que se incrementa a una tasa de 4 MW por año, por lo que la generación de energía debería incrementarse en esos niveles en el futuro. Esto contrasta con el potencial energético que presenta la región, de acuerdo al Ministerio de Energía y Minas (MEM) y la Dirección Regional de Energía Eléctrica (DREM) San Martín tiene un potencial de hasta 5 392 MegaWatts, de los cuales sólo el 0.14% está siendo aprovechada.

Sin embargo, es importante recalcar que la energía eléctrica que se consume en San Martín es muy cara, la segunda más cara del país después de Madre de Dios. El costo es de \$0.16 Dólares/KW (S/.0.50 Soles), el doble del costo de Arequipa. Además es una energía muy inestable, oscilante; de acuerdo a los estándares nacionales el Índice de Frecuencia (SAIFI) debe ser de 5 apagones/año, sin embargo Electro Oriente nos brinda un servicio con 65 apagones/año; igualmente el Índice de Duración de las Interrupciones (SAIDI) debe ser de 9 horas/año, pero Electro Oriente nos ofrece 140 horas/año; incrementando el nivel de consumo, dañando los equipos eléctricos y afectando a los consumidores. Situación que debe cambiar. La energía cara y las carreteras en mal estado, le quitan competitividad a la Región.

La agricultura es la actividad económica más importante de la región San Martín, representando el 27% del Producto Bruto Interno (PBI) regional e involucra al 48% de la Población Económica Activa (PEA); es decir, 1 de cada 2 habitantes de San Martín vive o depende de la Agricultura. Le siguen en orden de importancia el Comercio (12%) y la



Manufactura (10%), Administración Pública y Construcción ambas con 9%. Históricamente San Martín ha dependido de la mono producción primaria agrícola, dependiendo de los booms económicos, como el Caucho (1870-1920), barbasco (1940-1950), maíz y arroz en la década de 1980 y la coca en la década de 1990. Mientras el monocultivo está bien en el mercado nacional o internacional la economía regional se mantiene, caso contrario se deprime.

Los productos de mayor relevancia de la economía regional son el arroz y el maíz, y, los de mayor impacto en el mercado internacional son el Café y el Cacao, sin embargo, el impacto de las exportaciones sanmartinenses apenas constituyen el 8% del PBI regional mientras que las exportaciones peruanas representan el 18% del PBI nacional, es decir, estamos por debajo del promedio nacional.

El problema de la producción maicera y arroceras es su baja calidad y sus bajos niveles de productividad. Así, mientras la hectárea de maíz en San Martín produce 2 Toneladas/ha, en Lambayeque se produce 6, en La Libertad 8, en Lima 10 y en los Estados Unidos 11 Tn/ha. Algo similar sucede con el arroz pero en menor proporción, así mientras en San Martín se produce 7 Tn/ha, en Lambayeque 8, en Piura 8.7 y en La Libertad 10 Tn/ha. Los bajos niveles de producción quitan rentabilidad y competitividad al arroz y al maíz en el mercado nacional e internacional; situación que debe cambiar en el futuro.

De alguna manera la economía de San Martín esta globalizada, particularmente en lo referente al arroz y al maíz. La firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos tiene impacto directo en nuestra producción maicera y arroceras, lo cual se agrava con el mal manejo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de la Franja de Precios cambiándolo por los precios Ad Valoren, perjudicando temerariamente a los agricultores del país y de San Martín. Hecho que debe corregirse de inmediato.

En cuanto a nuestras exportaciones, el principal producto de exportación es el Café (\$90 millones de dólares) y el Cacao (\$26.5 millones de dólares) según datos de PROMPERU el año 2013; haciendo un total de \$116.5 millones de dólares que representa el 8% del PBI regional; cifra que está muy por debajo del promedio nacional que bordea el 18% del PBI nacional. Sin duda hay trabajo que hacer para ubicar a San Martín por encima del promedio nacional y mejorar los ingresos de nuestra población.

Socialmente, el problema fundamental es la pobreza y la pobreza extrema. La pobreza alcanzó el 23.5% de la población, cifra superior al promedio nacional de 20.7%; lo que revela que en la región uno de cada cuatro sanmartinenses se encuentra en esta indeseable situación. Mientras que al 2015 la extrema pobreza en San Martín se redujo hasta 5.6% de la población y a 4.5% al 2017; lo que requiere un esfuerzo de identificación para su erradicación definitiva.

Al año 2012 habían 83 496 niños menores de 5 años en San Martín, de ellos el 16.8% (14 027) eran víctimas de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI). Del mismo modo, al año 2016 existían 47 481 niños menores de 3 años en San Martín, de los cuales el 44.7% (21 244) padecían de anemia; estos niveles son muy altos si los comparamos con países como Chile (21%) o México (26%), por lo que será preciso identificar donde se ubican estas poblaciones de menores en riesgo a fin de implementar programas de salud para acabar con estos flagelos.

El tema ambiental reviste particular importancia en San Martín. En primer término la deforestación, que abarcó en algún momento el 40% del territorio (2 millones de hectáreas), producto de la agricultura migratoria y el cultivo ilegal de la coca que, si bien es cierto se ha reducido ostensiblemente, sin embargo sus efectos aún importan. Segundo, las aguas servidas en las ciudades y pueblos que arrojan sus desperdicios a los ríos, ninguna ciudad cuenta con rellenos sanitarios ni se trata la basura, además, en ciudades como Tarapoto, Moyobamba y Rioja los niveles de ruido automotor son muy grandes y merecen ser

atendidos. El tema ambiental es fundamentalmente un problema de tipo cultural y económico, los bajos niveles de productividad en la agricultura y la práctica de la agricultura migratoria son factores que ahondan el problema.

### **3. VISION REGIONAL**

#### **3.1 Visión del GORESAM (Gestión Noriega)**

Plan de Desarrollo Concertado del GORESAM (2015-2021):

**“San Martín: Al 2021 somos Modelo de Región en Bienestar Social, Competitividad y valoración de nuestros Recursos Naturales y Diversidad Biológica”.**

#### **3.2 Propuesta: Visión del APRA**

**“San Martín, al 2022 es una Región Competitiva en el mercado nacional y global, comprometida con el Medio Ambiente y el uso racional de los Recursos Naturales, con Justicia Social”.**

### **4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS y METAS**

4.1 Aumentar la seguridad ciudadana de manera efectiva.

**Meta 1.-** Reducir en 50% la incidencia de hechos delictivos como peligro común, daños, robo de vehículos, amenazas e intimidaciones, extorsiones, estafas, maltratos físicos y psicológicos, violaciones y secuestros.

**Meta 2.-** Construir e implementar tres Garitas de Control Policial en los accesos a la región San Martín.

4.2 Realizar estudios y ejecutar obras de infraestructura económica para favorecer la competitividad de la región.

**Meta 1.-** Realizar estudios de construcción de centrales hidroeléctricas para la generación de 50 MW de energía eléctrica en los próximos 10 años.

**Meta 2.-** Ejecutar 5 proyectos de carreteras de integración con las regiones de Loreto, Amazonas y La Libertad, a nivel de afirmado, así como, carreteras de nivel interprovincial.

**Meta 3.-** Construir 5 canales de irrigación de tierras en el Alto Mayo, Huallaga Central y Alto Huallaga.

4.3 Elevar la productividad de los principales productos agrícolas de la región orientados al mercado nacional e internacional.

**Meta 1.-** Mejoramiento de semillas para el cultivo del maíz, arroz, café y cacao, utilizando métodos orgánicos.

**Meta 2.-** Duplicar la población ganadera de la región.

**Meta 3.-** Construcción de 100 km. de canales de irrigación de tierras de cultivo.

4.4 Investigar la diversidad biológica regional para su puesta en valor económica y comercial.

**Meta 1.-** Implementar el Centro de Investigación Biótica Animal y Vegetal adscrito al INIA.

**Meta 2.-** Celebrar convenios de investigación con las universidades ubicadas en la región San Martín.

**Meta 3.-** Promover la creación de Facultades de Biología, Botánica y Zootecnia en la región San Martín.

4.5 Promover la inversión privada con responsabilidad ambiental, social y laboral.

**Meta 1.-** Crear e Implementar el Programa de Promoción de la Inversión Privada Regional en actividades agrícolas, mineras y forestales.

4.6 Reducir la pobreza y la extrema pobreza, social y monetaria.

**Meta 1.-** Reducir la pobreza a 5% y la extrema pobreza a 2%.

**Meta 2.-** Crear el Programa Muchachos Trabajando para generar 10 mil puestos de trabajo anuales con proyectos de inversión local.

4.7 Erradicar la desnutrición y la anemia en niños menores de tres años.

**Meta 1.-** Reducir a 6.4% la desnutrición crónica en la región San Martín al 2022.

**Meta 2.-** Crear e Implementar el Programa Huambrijo Sano para reducir la anemia en 80% al 2022.

**Meta 3.-** Gestionar ante el Gobierno Nacional la cancelación de la Deuda Social con los trabajadores del Sector Salud de la región San Martín.

4.8 Elevar el rendimiento académico de los estudiantes de primaria y secundaria en matemática, comprensión lectora e identidad regional.

**Meta 1.-** Posicionar a los estudiantes de primaria y secundaria de la región San Martín, entre los 10 mejores a nivel nacional, en matemática y comprensión lectora, en la prueba PISA al 2022.

**Meta 2.-** Incorporar en la curricula escolar el Programa Ama a tu Región para generar conocimiento, integración e identidad regional.

**Meta 3.-** Gestionar ante el Gobierno Nacional la cancelación de la Deuda Social a los maestros de la región San Martín.

## 5. PROGRAMAS Y PROYECTOS

5.1 Programa Sanmartinense Seguro y Feliz

- Proyecto Director de la Seguridad Ciudadana
- Proyecto Construcción e Implementación de Garitas de Acceso
- Proyecto Implementación de la Policía Nacional del Perú

5.2 Programa de Rehabilitación y Conservación de Carreteras

- Proyecto de Rehabilitación de la Carretera Fernando Belaunde
- Proyecto de Conservación Carretera Cuñumbuqui – San José de Sisa
- Proyecto de Conservación de la Carretera San José de Sisa – Bellavista
- Proyecto de Conservación Carretera Sacanche - Saposoa

5.3 Programa de Construcción y Mejoramiento de Carreteras

- Proyecto Construcción Carretera Moyobamba – Balsapuerto
- Proyecto Construcción Carretera Jepelacio - Rodríguez de Mendoza

- Proyecto Mejoramiento Carretera Uchiza - Pataz
- 5.4 Programa de Generación de Energía Hidroeléctrica
  - Proyecto Hidroenergético del Mayo
- 5.5 Programa de Generación de Energía No Convencional
  - Proyecto de Generación Eléctrica Eólica
  - Proyecto de Generación Eléctrica Solar
- 5.6 Programa de Diversificación Económica y Productiva Agrícola y Pecuario
  - Proyecto de Investigación y Diversificación Económica y Productiva de San Martín.
- 5.7 Programa de Impulso de la Competitividad Agrícola
  - Proyecto del Maíz Orgánico
  - Proyecto del Arroz Orgánico
  - Proyecto del Cacao, Café y Palmito
  - Proyecto de Productos Amazónicos
- 5.8 Programa de Reforestación y Protección Ambiental
  - Proyecto REpra de la Cuenca del Mayo
  - Proyecto REpra de la Cuenca de Huallaga Central
  - Proyecto REpra de la Cuenca del Alto Huallaga
  - Proyecto REpra de la Cuenca del Cumbaza
- 5.9 Programa de Tratamiento de Aguas Residuales y Residuos Sólidos
  - Proyecto de Agua Potable de Tarapoto – Morales – La Banda Shilcayo
  - Proyecto de Tratamiento de Aguas de Tarapoto
  - Proyecto de Tratamiento de Aguas de Moyobamba
- 5.10 Programa de Promoción de la Inversión Privada
  - Proyecto Creación del Instituto PROSAM
- 5.11 Programa de Erradicación de la Pobreza
  - Proyecto Agua Potable es Vida
  - Proyecto Mi Escuela es Chevere
  - Proyecto Con Mi Posta Vivo Sano

- Proyecto Ilumina Mi Futuro
- 5.12 Programa de Prevención de la Salud Huambrillo Sano
  - Proyecto Mi Alimento Nutritivo
  - Proyecto Sin Anemia Soy Feliz
- 5.13 Programa de Educación Regional Global
  - Proyecto Comprendo y Aprendo
  - Proyecto Me Gusta las Matemáticas
- 5.14 Programa de Salud Mental Regional
  - Proyecto Mente Sana en Cuerpo Sano